



UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

Facultad de Ciencias Biológicas

Secretaría Académica



RESOLUCIÓN DECANAL N° 117-2023-FCB-UNAP

Iquitos, 26 de abril de 2023

LA DECANA (i) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El, Oficio N° 076-DUICFB-UNAP-2023, de fecha 17 de abril del 2023, el Director de la Unidad de Investigación de la FCB, Bago. **ALBERTO GARCIA RUIZ, Dr**; solicita se emita resolución decanal de aprobación del Plan de Tesis titulada: **“EFECTO DE BORDE DE LA CARRETERA ZUNGAROCOCHA EN LA DENSIDAD POBLACIONAL DE Ranitomeya reticulata (ANURA: DENDROBATIDAE) EN EL BOSQUE DEL HUAYO-CIEFOR, LORETO, PERÚ”** del bachiller **FERNANDO JUNIOR SIFUENTES GARAY**, de la Facultad de Ciencias Biológicas – Escuela Profesional de Ciencias Biológicas.

CONSIDERANDO:

Que, habiendo sustentado el plan de tesis Titulada **“EFECTO DE BORDE DE LA CARRETERA ZUNGAROCOCHA EN LA DENSIDAD POBLACIONAL DE Ranitomeya reticulata (ANURA: DENDROBATIDAE) EN EL BOSQUE DEL HUAYO-CIEFOR, LORETO, PERÚ”**; ante el comité de Grados y Títulos, luego de presentar la versión corregida del plan de tesis en mención, se considera que está **APTO PARA SER EJECUTADO**

En cumplimiento de al Reglamento de Grados y Títulos y en uso de las atribuciones que le confiere las disposiciones vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DECLARAR expedita para ejecutar el Plan de Tesis Titulada: **“EFECTO DE BORDE DE LA CARRETERA ZUNGAROCOCHA EN LA DENSIDAD POBLACIONAL DE Ranitomeya reticulata (ANURA: DENDROBATIDAE) EN EL BOSQUE DEL HUAYO-CIEFOR, LORETO, PERÚ”** del bachiller **FERNANDO JUNIOR SIFUENTES GARAY**, de la Facultad de Ciencias Biológicas – Escuela Profesional de Ciencias Biológicas.

ARTÍCULO SEGUNDO. - El asesor o asesores del presente Plan de Tesis deberán presentar un informe al comité de Grados y títulos del avance de la ejecución del mismo trimestralmente.

ARTÍCULO TERCERO. - Reconocer a pedido del recurrente como **ASESOR** del Plan de Tesis al **Bago. ROMMEL ROBERTO ROJAS ZAMORA, Dr.**

Regístrate, comuníquese y archívese.


Blga. Mildred Magdalena García Dávila Ora.
Decana

cc. VRAC, DUI-FCB, Asesor, Interesado, Secretaría Acad. (2)




C.P. Henry Fernando Lomas Meder
Secretario Académico (e)

